



Quito, 24 de noviembre de 2014

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-0034

CNC y CONSEP firman convenio de cooperación interinstitucional

El Consejo Nacional de Competencias (CNC) en coordinación con el Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas del Ecuador (CONSEP), ha emprendido un proyecto para transferir conocimientos a gobiernos autónomos descentralizados (GAD) para prevención integral en el uso y consumo preventivo de uso y consumo de drogas, y fortalecimiento institucional en gestión pública.

Con el objetivo de generar condiciones necesarias para que los GAD ejerzan sus competencias con eficiencia, eficacia, participación, y transparencia; se desarrolla de manera paralela y permanente procesos de fortalecimiento institucional, motivo por el cual CNC, en cooperación con instituciones asociativas como CONSEP ha conformado una red de capacitación y formación social.

El CNC como parte de esté proceso también emprenderá proyectos de socialización de programas de capacitación en finanzas públicas para GAD, y modelo de gestión de empresas públicas.

Adicionalmente, el CONSEP con el fin de transferir conocimientos ha entregado a CNC una herramienta de planificación institucional de manera que las dos instituciones trabajarán de manera articulada para la conformación de estrategias, planes y programas encaminados a la capacitación, formación y apoyo de la formación del talento humano.

Más información en:
Dirección de Comunicación Social
CNC
02 2500 053, exts. 228-211
comunicación@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec